94.113

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
17 ABR. 2009
OPERADOR 1
CAU

Quito, 08 de Abril del 2009

Señores
SOCIOS DE INMOBILIARIA Y PRODUCTOS ALEJANDRO INMPROCAL CIA. LTDA.
Presente.-

Estimados accionistas:

Conforme lo que dispone los estatutos y la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe de la empresa, del periodo dos mil ocho.

En este período de vida jurídica, la empresa atravesó una etapa muy crítica en el aspecto económico, nuestra empresa que se dedicaba al corretaje de proyectos inmobiliarios de urbanizaciones de interés social, por el cambio de la ordenanza municipal, ya no les dan facilidades a las empresas para que desarrollen sus proyectos inmobiliarios de urbanizaciones; por el cual rescindieron de nuestros servicios.

Debido a la inactividad absoluta de la compañía, dejó de arrendar su oficina que estaba ubicada en la calle Olmedo Oe2-56 y Guayaquil, y se cambió al nuevo domicilio situada en la Coop. de Vivienda Luz y Vida Calle "A" lote 935 local 2 y Calle "R", de la Parroquia Calderón Sector San José de Morán; con la finalidad de no seguir generando más egresos económicos, Las instalaciones del nuevo local las prestó el accionista Geovanny Alejandro, hasta cuando la empresa pueda adquirir su propio mobiliario; por el momento no paga canon de arrendamiento, este rubro se lo implantará en lo posterior cuando goce de una estabilidad económica adecuada.

La Superintendencia de Compañías nos envió un oficio, donde nos comunica que INMPROCAL esta en proceso de liquidación, por sus tres años consecutivos de pérdidas, con la finalidad que no desaparezca de su vida jurídica nuestra empresa que con tanto esfuerzo la creamos, convoqué de forma inmediata a una sesión extraordinaria para analizar el proceso de liquidación y buscar una alternativa adecuada para evitar la liquidación.

Luego de la reunión establecida y amparados en nuestros estatutos, se acordó cambiar la actividad comercial a: VENTA AL POR MENOR ESPECIALIZADA DE ARTICULOS DE FERRETERÍA, esta decisión con llevó a efectuar créditos personales, los mismos que fueron acreditados en la cuenta corriente que disponemos; las que serán consideradas a futuras capitalizaciones.

Por el cambio de actividad, se procedió a realizar una investigación de mercado, además solicité asesoramiento con personas expertas en el campo ferretero, el mismo que ayudaría a desempeñar en una forma eficiente.

Me proporcionaron un listado de proveedores en la línea ferretera, a quienes procedí a visitarles y solicitar proformas de artículos, de los cuales se realizó un análisis de precios y en lo posterior poder elegir al mejor ofertante.

Para llevar un mejor control de los artículos, se procedió a contratar los servicios profesionales de un Ingeniero en sistemas, para que nos desarrolle un sistema de contabilidad, acorde a los requerimientos de la empresa.

Empezamos este nuevo desafío, el 1 de diciembre del 2008, con la promoción y venta de los diferentes artículos que disponemos en la ferretería al público en general; para ello contamos con la valiosa colaboración de la señora Presidenta Gladys Mora. En este mes de apertura, pese a que diciembre las personas destinan los recursos económicos para otras necesidades por ser época de navidad, las ventas fueron aceptables.

En el balance general del periodo 2008, nos da como resultado una pérdida de $256,86; aspiro en este año 2009 superar este saldo negativo; para no reincidir en los inconvenientes que nos ocurrieron.

Para este nuevo año he de seguir trabajando con entereza para que INMPROCAL siga escalando en el mercado de la ferretería, como lo estamos desarrollando y dándonos a conocer en el mercado.

Doy un reconocimiento especial, a la señora Presidente y a ustedes señores accionistas de la empresa, por la confianza que han depositado en mi administración; y el apoyo que me han brindado; de la manera muy especial y respetuosa solicito más colaboración directa de ustedes señores accionistas.

Atentamente,

Geovanny Alejandro J.
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
17 ABR. 2009
OPERADOR 1
CAU